

Las Cámaras Empresariales advierten a la Opinión Pública

1.- Como es de conocimiento público, el Parlamento Nacional se encuentra considerando un “Proyecto de Ley de Responsabilidad Penal del Empleador”.

2.- Dicho Proyecto de creación de un delito, de aprobarse, se aplicará a cualquier persona que cuente con uno o más trabajadores, los alcanzaría si es zafral, permanente o eventual, del sector industrial, comercial, servicios, rural, construcción, domestico, cooperativas, Administradores y Copropietarios de Edificios, almaceneros, artesanos, kioskeros, peluquerías, clubes deportivos etc, así como todo prestador de Servicios de Transporte de personas o de carga, Institutos de Enseñanza y de Salud y todo el ámbito público nacional o departamental.

3.- Compartimos el objetivo de trabajar por prevenir los accidentes laborales no obstante el presente proyecto no cumple con el fin perseguido en este sentido de bajar la siniestralidad.

4.- Asimismo, el Proyecto sometido a consideración del Parlamento aún no ha tomado en cuenta en lo más mínimo los aportes y propuestas del sector empleador.

Las Cámaras y Asociaciones Empresariales en representación de las más de 260.000 Empleadores de este país rechazan este Proyecto de ley y se declaran en sesión permanente a efectos de analizar todas las vías que, ajustadas a derecho, correspondan para la defensa de la libertad individual de los empleadores de este país.

ANDEBU

ANMYPE

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES PRIVADOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY
(APCU)

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DEL URUGUAY

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY (ARU)

COOPERATIVAS AGRARIAS FEDERADAS (CAF)

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY (CNCS)
CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL URUGUAY
CÁMARA DEL TRANSPORTE
CÁMARA DE LA INDUSTRIA FRIGORÍFICA
CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS
CÁMARA NACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN
CÁMARA URUGUAYA DE TURISMO
CAMBADU
CÁMARA DE ARMADORES PESQUEROS DEL URUGUAY (CAPU)
CEDU
CENTRO DE NAVEGACIÓN
COORDINADORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTE (CICE)
CÁMARA DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL URUGUAY (CIPU)
CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY (CIU)
CONFEDERACIÓN URUGUAYA DE ENTIDADES COOPERATIVAS (CUDECOOP)
CÁMARA URUGUAYA DE EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE PERSONAL (CUDESP)
FEDERACIÓN RURAL
INTERGREMIAL DE TRANSPORTE PROFESIONAL DE CARGA TERRESTRE DEL
URUGUAY (ITPC)
LIGA DE LA CONSTRUCCIÓN

Montevideo, 17 de marzo de 2014